CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
30 NOV 2017
Recibido 1545
33535

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, solicita que el Sr. Gobernador de la Provincia interceda ante el Sr. Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, solicitando que no se reduzca el presupuesto destinado a Fabricaciones Militares en especial a la Fabrica Militar Fray Luis Beltran, radicada en nuestra Provincia.-

La petición tiene como objetivo mantener el funcionamiento de la misma, en especial, que no se pierda la capacidad operativa y funcional de la misma, manteniendo la planta de personal que presta servicio en dicha repartición.-

GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

La protección de la industria de Defensa Nacional es un símbolo estratégico para defender la soberanía de nuestro país, que las políticas neoliberales actuales están produciendo un deterioro en el funcionamiento de las mismas y fundamentalmente esta llevando al achicamiento del Estado con la consecuente reducción de personal y desprotección de los trabajadores.-

Fue durante el Gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, en 2009 que se sancionó la ley que crea Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, en el marco de un proceso de recuperación luego del cierre, descentralización y privatización de una gran parte del patrimonio que alguna vez administro la Dirección General de fabricaciones Militares, durante el largo periodo neoliberal (1976-2001). En 2014, se regularizó la situación laboral-salarial de los trabajadores de Fabricaciones Militares, con el blanqueo total del salario, la recategorización, la creación de una escala salarial y el aumento de los sueldos, beneficiando a los trabajadores activos y aquellos que se habían jubilado en los años previos.-

A partir del nuevo Gobierno Nacional, ya se cuenta con más de 140 trabajadores/as despedidos con un desmantelamiento funcional progresivo, llevado adelante a través de los despidos sin causa, el vaciamiento presupuestario y a la ausencia total de lineas de trabajo, imposibilitando así el normal desarrollo de estas áreas del Estado.-

Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.-

GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial